

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

2017 CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADAS
13 FEB 2017
SEC: D N. 8918 HORA: 17:41

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**DECLARA**

Manifiestar de interés de esta Honorable Cámara el libro "Mitos y verdades en el desierto blanco" cuyo autor es el Dr. Carlos Rinaldi.

  
CARLOS GASTÓN ROMA  
DIPUTADO NACIONAL

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El libro "Mitos y Verdades del Desierto Blanco" cuya declaración de interés se propone mediante esta iniciativa, es una obra que constituye un aporte significativo para el análisis histórico, político y estructural de la actividad Antártica Argentina.

Fue producto de un esfuerzo no solo personal sino también financiero del Dr. Rinaldi, donde se reúne información histórica, mucha novedosa para la sociedad en general del quehacer antártico argentino. Constituye el último aporte "sistémico" sobre la Antártida, con un lenguaje directo y de fácil comprensión aunque de alto nivel, que resulta un material de lectura fundamental para la sociedad en lo que hace al conocimiento del Continente Blanco, el desarrollo científico, con casos relatados por los mismos científicos.

El Dr. Carlos Alberto Rinaldi ha sido el primer Director civil y científico del Instituto Antártico que a partir de asunción en el Gobierno del Dr. Raúl Alfonsín ha puesto a la ciencia en el lugar que corresponde para nuestro país generando proyectos de investigación de alto impacto. En su conjunto honrando el paradigma "Soberanía es Conocimiento".

El Dr. Carlos Alberto Rinaldi se recibió como Licenciado en Ciencias Naturales (Mención Geología) en el año 1955 y obtuvo su doctorado en el año 1964 Certificado al Mérito. Otorgado por el U.S. Geological Survey (1966). Fue Profesor Titular Regular de la Universidad de Buenos Aires, Investigador Principal del CONICET, Diploma al Mérito otorgado por la Fundación KONEX 1993. Premio Institucional - Unión Nacional - Edición 1995 - Movimiento Familiar Cristiano. Fue honrado por el Ejército Argentino con la mención de "Caballero del Desierto Blanco" y Orden a los Servicios Distinguidos en el Grado de Comendador otorgado por el Jefe de Estado Mayor del Ejército, 1997. Consejo Rector de la Escuela Europea de Negocios. Madrid 1997. Master Honoris Causa Ciencias Ambientales World University.

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Recibió el Premio José María Sobral por parte de la Universidad Nacional de San Martín junto a investigadores de Alemania, Reino Unido y Chile por su labor en pos de la Ciencia en la Antártida 2011.

Fue vasta su labor en cuanto a la formación y capacitación de profesionales, con 28 tesis de licenciatura dirigidas y 7 doctorados. 114 Publicaciones. 1 Libro y capítulos de libros.

Por los motivos expuestos, solicitamos la aprobación del presente proyecto de Declaración.

  
**CARLOS GASTÓN ROMA**  
DIPUTADO NACIONAL